

17/05/2023



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE BAJA CALIFORNIA
Subdirección Jurídica.

Comprobación

OFICIO DE COMISIÓN

Área: Subdirección Jurídica.
Oficio No.-PFPA/9.5/8C.17.3/0688/2023.

Mexicali, Baja California., a 16 de Mayo del 2023.

FERMIN EDUARDO LAGARDA VERDUGO.
NOTIFICADOR ADSCRITO A LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN EL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA.

P R E S E N T E . -

Por medio del presente se le comisiona para que en los días del 22 al 26 de Mayo del año en curso, En comisión de servicio, Para que se traslade a los Ejidos y Delegaciones en los Municipios de Tijuana, Ensenada (Desde carretera transpeninsular km.126+000 en el Ejido 27 de Enero de la Delegación Punta Colonet del municipio de Ensenada Baja California, con el fin de llevar acabo Notificación de Acuerdo de Emplazamiento y Resoluciones Administrativas del Departamento Jurídico así como Documentación Oficial de Oficinas Centrales así como la localización de domicilios para su notificación, Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 4 párrafo quinto, 14 párrafo primero y segundo y 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 1, 2, fracción 1, 14 párrafo 1, 17, 18, 26 y 32 BIS fracción 1, V, y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción IV, 3 apartado B), fracción I, párrafo segundo, 9 fracción XXIV, 40, 41, 43 fracciones I, XLIX, 45 fracción VII, y Último sarrafo , 46, y 66 del Reglamento Interior vigente de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Recursos Naturales.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Days

BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SÁNCHEZ

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 17,18, 26 y 32 Bis de lá Ley Orgánica De la Administración Pública Federal; 3 incisos B, fracción I, 40,41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y Último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales y por lo ordenado en el Oficio No. PFPA/1/002/2022, De fecha veintiocho de Júlio del dos mil vestidos, suscrito por la Procuradora Federal De Protección al Ambiente, la Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera.

C.c. p. Archivo/Minutario.

Calle Lic. Alfonso García González No. 198, Col. Profesores Federales, C.P. 21370, Mexicali B.C.
Tel: 686 568-92-67. 686-568-92-59. 686-568-92-52 v 686-568-92-42 www.profepa.gob.mx



10141

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Fecha de Elaboración: 09 DE JUNIO DEL 2023.

Consecutivo por Área: PFFPA/9.5/BC.17.3/0688/2023.

Jefe inmediato: LIC.JOSE ANTONIO LEE MARTINEZ

Delegación : BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: SUB DELEGACION JURIDICA.

Comisionado:	LAGARDA	VERDUGO	FERMIN EDUARDO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: DEL 22 AL 26 DE MAYO DEL 2023.

Lugar: Ejidos y Delegaciones en los Municipios Tijuana y Ensenada Baja California

Objeto de la Comisión: Realizar Recorrido de Notificaciones de Resoluciones Administrativas y Acuerdos de Emplazamiento del Departamento Jurídico y Documentación Oficial de Oficinas Centrales, Así como la Localización de Domicilios para su Notificación.

Síntesis: Se Realizaron los Recorridos de Notificaciones de Resoluciones Administrativas y Acuerdos de Emplazamiento del Departamento Jurídico y Documentación Oficial de Oficinas Centrales y de la Unidad de Quejas y Denuncias Así como la Localización de Domicilios para su Notificación.

Resultados Obtenidos: Se Realizaron los Recorrido de Notificaciones en tiempo y forma de Resoluciones Administrativas y Acuerdos de Emplazamiento del Departamento Jurídico y Documentación Oficial de Oficinas Centrales Así como la Localización de Domicilios para su Notificación .

Contribución: Se contribuye con la entrega en tiempo y forma de las notificaciones como lo marca la ley de procedimiento administrativo de la PROFEPA., En Ejidos y Delegaciones en los Municipios Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada Baja California.

Atentamente

Nombre y Firma
Comisionado

C. Fermin Eduardo Lagarda Verdugo.

y.p.Bo

Nombre y Firma
Jefe Inmediato

Lic. Jose Antonio Lee Martinez.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE BAJA CALIFORNIA.

Subdirección Jurídica.

**CEDULA DE NOTIFICACION
PREVIO CITATORIO**

REPRESENTANTE LEGAL O AUTORIZADO (A)

DE: PRODUCTOS MUEBLES GOMEZ, S.P.R. DE R.L
O JESUS STEFANO

En Ensenada, Baja California, siendo las 14 horas con 30 minutos del día 23 de Mayo del año 2023, C. Fermin Eduardo Lagarda Verdugo,

notificador adscrito a esta Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Baja California, me constituí en el inmueble marcado con el número S/n. de la calle 27 de Enero

Colonia Ejido 27 de Enero en el Municipio de Ensenada, en el Estado de Baja California, C.P. 22909.

cerciorándome por medio de Domitilo Coronado, que es el domicilio de la persona arriba señalada, requerí la presencia de su representante legal o autorizado ya que el día de dejé previo citatorio con el C. Juana Soto Garcia, y toda vez que el referido

citatorio no fue atendido por el representante o autorizado legal por el motivo de que no se encontro en el Ejido, procedo a entender la presente

diligencia de notificación con quien dijo llamarse Juana Soto Garcia, quien se identifica por medio de Cred. IAF-2376637594, en su

carácter de Coronado, personalidad que acredita con , documento(s) que se

exhibe(n) al presente acto, devolviéndosele de conformidad los documentos exhibidos e informándole que la información será clasificada de acuerdo al Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; a quien este momento y con fundamento en los artículos 167 Bis, 167 Bis 1, 167 Bis 2, 167 Bis 3

y 167 Bis 4 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, le notifico formalmente para todos los efectos legales a que haya lugar Resolucion - PFD/1915/2027.3/001/2023, EN

de fecha 16 de Enero del año 2023, emitida dentro del Expediente Administrativo No. PFD/1915/2027.3/0056-19

por el **ENCARGADO DE DESPACHO** de esta Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Baja California y de la cual recibe copia con firma autógrafa mismo que consta de 12 foja(s) útiles, así como copia al carbón de la presente cédula; con lo cual se da por concluida la presente diligencia siendo las horas con minutos del día de su inicio,

firmando el interesado al calce de recibido y para constancia de todo lo anterior. El texto íntegro del (la) citado(a) Resolucion, así como su fundamentación legal se tienen por reproducidos en la

presente notificación como si se insertaran a la letra.

NOTIFICADOR.

PERSONA CON LA QUE SE ATIENDE LA PRESENTE DILIGENCIA.



2023
AÑO DE
FRANCISCO
VILLA



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE BAJA CALIFORNIA
Subdirección Jurídica.

CITATORIO

REPRESENTANTE LEGAL O AUTORIZADO (A)

DE: MARCELOS MARCELOS GOMEZ SILVA DE RIZ
O JESUS DIEZMORO GOMEZ LUPEZ

En ENSUANILLA, Baja California, siendo las 11 horas con 00 minutos del día 22 de AGOSTO del año 2023, el C. Fermín Eduardo Lagarda Verdugo, notificador adscrito a esta Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Baja California, me constituí en el inmueble marcado con el número 5/17 de la calle 27 de Febrero, Colonia Esquina 27 de Febrero, en el Municipio de Ensenada, en el Estado de Baja California, C.P. 22900, cerciorándome por medio de DOMINIO CONDOMINIO, que es el domicilio de la persona arriba señalada, para oír y recibir todo tipo de notificaciones: requerí la presencia del interesado, representante legal o autorizado legal de la persona arriba señalada y al no encontrarlo(a), se dejó el presente citatorio en poder del C. RAMON SOTO TORRES, quien se identifica por medio de CRED. IAF - 7376637594, documento(s) que se exhibe(n) al presente acto, devolviéndosele de conformidad los documentos exhibidos e informándole que la información será clasificada de acuerdo al Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública: para que dicho interesado, representante legal o autorizado legal espere en este domicilio al C. Notificador, a las 11 horas con 30 minutos, del día 23 del mes de AGOSTO del año 2023. Asimismo, con fundamento por lo dispuesto en los artículos 167 Bis fracción I y 167 Bis I de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, se le apercibe que en caso de no atender el presente citatorio, la notificación se entenderá con cualquier persona que se encuentre en el domicilio, y si ésta se niega a recibir la notificación o se encuentra cerrado, se procederá de conformidad con el artículo 167 Bis fracción IV de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, se realizará por instructivo que se fijará en lugar visible del domicilio.

EL C. NOTIFICADOR.

PERSONA CON LA QUE SE ENTIENDE LA PRESENTE DILIGENCIA.



2023
Francisco VILA

10141



MEDIO AMBIENTE



**PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE**
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE
PROTECCIÓN AMBIENTAL DE BAJA
CALIFORNIA
Subdirección Jurídica.

ACTA CIRCUNSTANCIADA.

ENSENADA, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 13 HORAS CON 30 MINUTOS DEL DÍA 24 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, EL C. **FERMIN EDUARDO LAGARDA VERDUGO**, NOTIFICADOR ADSCRITO A ESTA OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CON NUMERO DE CONSTANCIA PFFA/9.6/4C.31.1/0050/2023 DE FECHA 13 DE ENERO DEL 2023, EXPEDIDA POR LIC. ADAN CORONADO CASTILLO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE ESTA REPRESENTACION, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA NOTIFICACIÓN OFICIAL DE ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO CON NUMERO DE OFICIO.- PFFA/9.5/2C.27.3/0108/2023. DE FECHA 27 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES Y CON NUMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO PFFA/9.3/2C.27.3/0040-2019. A NOMBRE DE "RICARDO VIDAURAZAGA GARCIA". EN EL DOMICILIO UBICADO CALLE TECATE, COLONIA CACHANILLA DELEGACION MUNICIPAL DE SAN QUINTIN, EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA , BAJA CALIFORNIA, SUSCRITA POR EL SUBDELEGADO DE INSPECCION INDUSTRIAL Y ENCARGADO DE DESPACHO DE ESTA AUTORIDAD FEDERAL ADMINISTRATIVA, BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SÁNCHEZ, Y EN EL MOMENTO DE VERIFICAR EL DOMICILIO Y/O UBICACIÓN DE LA NOTIFICACION ME PERCATE QUE EL MISMO CARESE DE NOMENCLATURA Y NO APORTA MAYOR INFORMACION PARA LLEVAR ACABO LA PRESENTE NOTIFICACION, DE TAL FORMA Y LAS RAZONES ANTES DESCRITAS ANTERIORMENTE NO FUE POSIBLE LLEVAR ACABO LA PRESENTE NOTIFICACION.

ATENTAMENTE.
C. Fermín Eduardo Lagarda Verdugo.
Notificador Adscrito a la PROFEPA
En Baja California.



2023
**Francisco
VILA**

2
10141



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



Instituto Federal de
Defensoría Pública

“2023, Año de Francisco Villa,
el Revolucionario del Pueblo”

**INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA
DELEGACIÓN BAJA CALIFORNIA**

**DEFENDIDO: Rodolfo Ruvalcaba Rodríguez
SIPE:0082/2022**

Progresivo:0041/2022

ASUNTO: Se emite constancia de diligencia

CONSTANCIA

En Ensenada Baja California, veinticuatro de mayo el dos mil veintitrés, encontrándome trabajando en la oficina del Instituto Federal de Defensoría Pública Federal sito en Prolongación Libramiento Sur, número 1800, Ex Ejido Chapultepec en el Municipio de Ensenada, Estado de Baja California esta Defensa Pública con fundamento en los artículos 70, 71 y 72 de las Bases Generales de Organización y Funcionamiento del Instituto Federal de Defensoría Pública **HAGO CONSTAR:** Que compareció ante esta Defensa Pública Federal el Licenciado José Antonio Lee Martínez quien se identificó como Asesor Jurídico y Subdirector Jurídico así como el C. Fermin Eduardo Lagarda Verdugo quien se identificó como notificador, ambos como servidores públicos de la Procuraduría Federal Ambiental, para el efecto de informar a la defensa el lugar donde pueden adquirirse los pinos objeto de la reparación del daño, así como orientación en el desarrollo del plan de actividades para el cultivo de dicho recurso natural, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.-----

2M5LmDEwcGb++dOw3GJpUn5tpQzEMLxA TpoNjti64dU=

Firma electrónica

MTRO. ROBERTO JULIO CHÁVEZ DELGADO

DEFENSOR PÚBLICO FEDERAL

BCN20NS



